

# LA DEMOCRACIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta  
Número suelto. . . . . 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

## FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS

REPRESENTACIONES

Pontevedra

OLIVA, 11.

Hace varios meses tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó á su pueblo inmediatamente despues de cumplir aquel requisito.

Dicese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. ¿Hay invitatos en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaria el Sr. Pereira...

**Mientras se nos obligue á insertar este permanente no preguntaremos ¿dónde está la justicia? si nó ¿donde está la vergüenza?**

## ¿Son sinceros?

Tanto el diputado por Caldas D. Bernardo M. Sagasta, como su representante político en este distrito, D. Laureano Salgado, pronunciaron palabras de concordia en sus respectivos brindis en el banquete del jueves de la semana anterior.

Dijeron que no conservaban rencor, ni odio, ni siquiera animosidad contra nadie, y que si fueron ofendidos tenían perdonadas las ofensas.

¿Hay sinceridad en tales manifestaciones?

Para los que dicen que á los hombres hay que creerlos por sus palabras, no cabe duda que hablaron con el corazón en la mano esos dos señores: más para los que estimamos que la piedra de toque del humano sentir son los hechos, no nos cabe duda que los Sres. Sagasta y Salgado no hicieron más que apelar á un maroseado lugar común para despertar simpatías entre los que cierran los ojos y abren los oídos.

Si fuese verdad lo que dicen sentir esos dos amigos, pudieran haberse ahorrado el trabajo de hablar respecto á reconciliaciones; pudieron hacer lo que cualquiera hace cuando desea reconciliarse; buscar la ocasión de hacerlo, de practicarlo.

Muchas veces nos hemos dirigido al joven diputado haciéndole ver el mal camino que seguía, y no nos hizo caso. A menudo le hemos advertido del peligro que corre despreciando á los que parecen pequeños, abusando de su impotencia, aprovechando su falta de protección oficial.

No nos hizo caso.

Antes que Salgado, nadie. Salgado y solo Salgado.

¿Por que, pues, ahora se dan á la nota sentimental—muy frecuente, por lo general, en los postres de toda comida—y lanzan al público, para que sean conocidos, su altruismo y sus virtudes?

Vieron que el fósforo yacía al lado del combustible, y creyendo que nadie se atrevería á agitar aquella materia, no hicieron caso de un peligro inminente. Y hoy que el incendio esta en su apogeo, quieren, ¡insensatos! sofocarlo con el pulverizador de sus estudiados perdones....

Y bien, aun suponiendo que ellos estén de buena fé dispuestos á transigir y á perdonar, ¿cuentan con que nosotros perdonemos y transijamos con los que nos ofendieron, nos denunciaron, nos persiguieron y calumniaron por solo la contrariedad que les produjo nuestro propósito de entrar en el Ayuntamiento para sacar á la luz pública lo que ellos han tenido siempre entre sombras y misterios?

¿Que sinceridad puede haber en sus palabras lanzadas entre sus adeptos? ¿Puede haber avenencia sin que las partes desavenidas estén de acuerdo con las bases?

El que quiere transigir con otro sus diferencias ¿no busca directamente, ó por medio de una tercera persona, á su contrario y le concreta sus pretensiones?

¿Que sinceridad puede haber en las palabras de esos dos oradores cuando despues de echar los jalones de la reconciliación uno marcha á Madrid á las dos horas de haberlo hecho, y el otro no vuelve á acordarse de semejante cosa?

Esa es otra trompetada como lo de la retirada política de D. Laureano que siempre está retirándose y solo hace que se retira.

A nosotros nos da lo mismo que hablen de un modo u otro, que si obrasen de acuerdo con esas palabras.

Pero conviene que se sepa la franqueza, la sinceridad con que suelen proceder los *viejos liberales*, esos que trasladan ingenieros con Gaset, quieren volverlos á trasladar con Burrell, denuncian á Castro Coude, multan sin razón, hacen que ciertas autoridades fallen á la ley.... y despues creen que todo está borrado con unas visitas más ó menos....

## A PORTUGAL

Trompetini, el ex-jefe político retirado, que es tan conocido y renombrado en Galicia como las rosquillas de Ribadavia, las lampreas de Arbo, los almibares de Redondela, los capones de Villalba, las almendras de Allariz, las encomiendas de Bayona, los roscones de Caldas, las tortas de Monforte y el pulpo del Grove, se ausentó unos días de Trapi-sonda.

El, que anduvo siempre en busca de saltos sin cuidarse de los que dan con frecuencia los *caballos* y las *sotas* y hasta las bolas de marfil en ruletas, más ó menos disfrazadas de billares romanos, cual D. Juan Tenorio buscando «más ancho campo á sus hazañas» se marchó al vecino reino á recorrer los rios, no para pescar á la *pluma* ó á la *niñoca*, sino para encontrar lo que Echegaray bautizó con el nombre de *hulla blanca* y Bismarño más modesto llama *energia*; es decir casi lo mismo que ofrece el Dr. Micanlín en los sendos artículos con que frecuentemente llena la cuarta plana de los rotativos anunciando el Vigorizador eléctrico.

El equipaje que llevó Trompetini para la excursión era notable; aparte de los

indispensables tubos para planos hechos ó sin hacer, del famoso saco de los millo- nes, del barómetro colgado al cuello y la gran cartera, se componía de veinte ejemplares de «Paliques», unas fotografías del busto, el chaquet de pico de parrulo, una boina, y un par de *cañoiras*. No llevó el encerado que ahora emplea para el cálculo, por no pagar esceso de equipaje.

¡Pobres portugueses!—¡Estan *apañados!*

No sospechan los infelices lo que les espera.

Por de pronto «A Gaceta Oficial do gran reino portugués», durante unos cuantos meses, ó mejor dicho años, se ocupará casi unicamente de las concesiones que obtenga Trompetini. Nosotros conocemos algunas de estas y popemos adelantar á nuestros lectores que le concederán el monopolio *das cunchas dos birichos* que se consuman en todo el reino de Portugal y sus colonias, y además se ocupa con gran afán de organizar el *trust dos tocadores de fados*.

Este acuerdo de Trompetini de marcharse á Portugal no nos parece mal, porqué bien considerado, si no es portugués, debia serlo. En todas sus conversaciones, planes y negocios es tan ponderativo y *fachendoso*, como puede ser el más *finchado morgado*.

¡Que bien estará hablando siempre de *miles de contos de reis*!

Aparte de que aquello «*dos pes de caballo*», «*da artilleria*» y «*O Terror dos mares*» parecen cosas de él.

Conque tenemos, que así como aquel famoso personaje hablaba en prosa sin darse cuenta, nuestro Trompetini es portugués sin saberlo.

Lo que extrañó mucho fué que en el viaje no le acompañara en calidad de intérprete el *lanacuncás pentacrostico*; pues

*Joaquín Berquero*

aparte de lo mucho que le podía auxiliar, viste eso de llevar intérprete propio, casi tanto como el tener un delineante, un quismico ó un escultor á su servicio.

Como recuerdo de su viaje dicen que trajo unas botellas de *Vinho genuino do Porto* que *fán temblar ó Ministerio*.

Lo creemos.

## UN CUADRO

No hemos conocido mayor desvergüenza que la que adorna á los que manejan el cotarro en esta malaventurada villa, y apenas pasa día sin que nos den á conocer una variedad de su poca aprensión y excesivo descaro.

El desbarajuste en la administración municipal no puede ser mayor, como hemos demostrado hasta la evidencia en estas columnas. Aquí todo está prestado; se perdió el pudor por completo y se hace gala y ostentación de la más repugnanté desaprensión.

Nadie sabe como se emplea el dinero del contribuyente; pero todos sabemos que no se paga á los funcionarios del municipio, excepto al Secretario y sus auxiliares; no se arregla un camino; la calle Real sigue convertida en indecente *corredoira*; los empleados de la cárcel no cobran hace más de cuatro meses; se debe á los médicos, no se paga á los farmacéuticos; la porquería abunda en plazas y calles, alguna de las cuales está destinada á establo y cochera del depositario de fondos que no existen; el Asilo no percibe hace tres años la subvención del municipio; el ex arrendatario Bua no ingresa lo que dicen debe; los guardias municipales no sirven más que para dar ridícula escolta al tradicional y flamante Gándara; el jardín abandonado; tálase á capricho el arbolado; no se celebran sesiones en el Ayuntamiento; los chicos nos molestan en todas partes y á todas horas con sus juegos brutales; el reloj del pueblo no anda, el de Juan Ramón anda escapado; Bismariño no piensa más que en los saltos; D. Jesús en el reparto; Carrancha en más pleitos; Gándara, aún con pocos arrendados, abandona el banco luciendo su facha en el fielato que administra un Salgado; Fariña de testafarro hace á otros gordo el caldo; Platón sigue diciendo misa y canónigo está casi nombrado; sigue bastante derrancado el ilustre, digno, virtuoso y sábio....

Tal es el cuadro, no pequeño, y abigarrado, que ofrece la villa de doña Urraca bajo el poder de los Salgados.

## La ruleta en Caldas

No hubo necesidad de que el Sr. Juez de instrucción se molestare en hacer respetar la ley.

El Sr. Gobernador civil de la provincia telegrafió al Alcalde ordenándole que prohibiese dicho juego.

A todo esto nuestra primera autoridad gubernativa local había estado el día anterior al del telegrama en el salón de juego y.... ¡como si tal cosa!

¡Bonito papel el del Sr. Gándara....!

¡Que autoridades salgadinas estas que se dejan engañar por unos vivos, que muestran autorizaciones, patentes, matriculas y que se yo cuantas cosas más para hacer ver á los ignorantes que el juego de azar que van á ofrecer al respetable público está permitido por la ley....!

Es una vergüenza lo que aquí pasa.

Si no fuese por el Sr. Gobernador—el Sr. Juez de instrucción lo haría también—no se prohibe esa ruleta.

Porque... ¿quien le quita de la cabeza á Gándara que aquellos papeles que le exhibieron eran auténticos y servían para que se pudiese jugar impunemente?

¡Es lo último!

¡Aquí ya no nos queda más que ver!

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Joaquín Gándara de Andrés.  
Presente.

Muy señor... Ha llegado hasta mí la noticia de que... permitió afirmar públicamente... el autor de la denuncia que... á la existencia del juego de ruleta en Caldas, recibió el Sr. Gobernador civil de esta provincia, y que dió por resultado el telegrama que á V. envió esta celosa autoridad ordenándole prohibiese dicho juego inmediatamente.

Es completamente falso, y miente quien lo contrario afirme, que yo haya hecho tal denuncia, pues no me ocupé de la dichosa ruleta para otra cosa que para censurar la conducta de un Alcalde que entra en el salón de juego y, lejos de prohibirlo, lo autoriza con su presencia.

Por esta razón LA DEMOCRACIA publicó en su último número un suelto dirigido al Sr. Juez de instrucción, en que se le advertía la existencia del juego de ruleta disfrazada.

No se le dirigió á V. porque, como había presenciado V. los incidentes de la partida y no la prohibiera, sería trabajo perdido.

Por lo que á mí se refiere soy partidario, como lo era el Sr. Sagasta, D. Praxedes, de que el amor retribuido y el juego debieran estar autorizados, aunque con una severa reglamentación y sujetos á fuertes matriculas, con lo cual vendría ganando algo el Tesoro público sin perjuicio para nadie, puesto que la prohibición de esos desahogos ó distracciones ni las evita, ni siquiera las aminora, existiendo de igual modo que si la ley los autorizase, y sin que sirvan de fuentes de ingreso para la Hacienda pública.

¡Denunciar yo á banqueros y puntos, siempre que sean mayores de edad y gocen de todos los derechos civiles.... ¡ca, hombre!

Soy partidario y defensor entusiasta de aquel principio democrático que se enuncia, «cada cán....» etc., etc.

Ni yo denuncié esas cosas, ni denunciaria otras que denunciaron los amigos de V., no menos que V. liberales por tradición de sus respectivas casas, y no menos encarnizados enemigos de los republicanos, conservadores ó liberales que no tenemos á D. Laureano por santo de nuestra devoción.

A mí no me importa que se juegue, por que yo también juego si viene á mano; y como me dan retribución alguna por que no haya juego, sería un malvado si fuese á privar de ella al que la tiene por que lo haya. ¿Me comprende?

Espero que se servirá V. rectificar sus falsas aseveraciones, y convencerse de que no hay patentes, ni matriculas que autoricen los juegos de azar.

Y sepa de hoy para siempre, que yo no soy, como V. pretende hacerme, una especie de Cotarelo de banqueros, puntos y groupieres; y que, si fuese, como V. alcalde, esos jugadores que aquí han estado no me la dan con sus patentes, ni con sus odaliscas, ni con sus....

¡Y eso que las mujeres cuentan de antemano con toda mi benevolencia....!

De V. señor liberal de abolengo, es humilde súbdito,

q. l. b. l. m.

A. M. C.

## ¡QUE ANDE!

El reloj del pueblo, parado en las siete menos diez minutos, desde el día en que se celebraron aquellas memorables elecciones á Diputados provinciales, en las que don José Echeverría derrotó á Gándara y demás soli.... darios, continúa en igual estado de quietud y silencio, no obstante los días, las semanas y hasta los meses transcurridos.

Por un momento creimos que esperarían para echarlo á andar, que proclamasen á los papás provinciales. Pero... cá. Pasó el día en que se quedarón sin comer, los compromisarios, y el reloj parado.

Después, pensando en lo pronto que se efectuarían las elecciones á Diputados á Cortes nos dijimos: —Esperarán para entonces. Tampoco; se verificaron estas, y se celebró el escrutinio y el banquete en que recitó Gándara, y habló Jesús y el reloj á todo esto marcando las siete menos diez.

Suponemos fundadamente que no esperarán á que se efectuen las elecciones municipales para darle cuerda, porque para esas aún hay mucho que esperar.

El pueblo muy fundadamente se queja del desbarajuste en que se vive en esta villa de D.<sup>a</sup> Urraca, que por reflejarse en todo, llega hasta el reloj, que nadie se cuida de hacer andar, no obstante el mucho tiempo que hace está parado.

A Gándara que tiene su magnífico reloj de oro, esto no puede importarle, porque siempre que se le antoja mira la hora y exhibe la prenda; pero hay que tener en cuenta, aunque no sea más que por caridad, que no todos son Gándaras y hay mucha gente, muchísima, que no tiene ni

tendrá ese artefacto que de artículo de lujo que era en tiempo de nuestros antepasados, llegó á convertirse en instrumento preciso para regular la existencia ordenada y metódica de los pueblos trabajadores.

El trabajador que marcha á su taller, el labrador que va á su vega y la panadera que tiene que levantarse con ansia á preparar *su cocedura*, todos necesitan saber la hora en que viven, y eso es un problema en Caldas de difícil resolución, porque un reloj, el del pueblo, parado, y otro marcando la hora que se le antoja á su propietario, á quien nada podemos decir porque seguramente nos recordaría la conocida copla aragonesa:

Yo soy el amo del burro,  
Y en el burro mando yo  
Cuando quiero digo ¡Arrel  
Cuando quiero digo ¡Sool!

Pero no pueden decir lo mismo los encargados del reloj del pueblo, pues de este los amos somos todos, aun cuando no lo parezcamos.

Y para terminar, como diría un orador ateneista, si supiéramos quien dirige este cotarro á él nos dirigiríamos para pedirle pusiese término á este estado de cosas relojeril. ¿Pero quien será? D. Laureano muy ocupado con tranvías, minas y demás, no se cuida de eso, según él dice. D. Bernardo M., por las trazas que lleva parece hace lo mismo. D. José Echeverría está en Pontevedra y D. Clemente igual. Gándara no manda. D. Jesús Salgado, también está parado. Y el Jefe de la Guardia municipal que es el único que entiende de relojería, está tan ocupado, que no le queda tiempo ni de quitarse las manchas de su uniforme.

Con que, ¿quien lo echará á andar?

## INÚTIL

No para pagar la lista civil, ni para sustentar el régimen, ni para ser por Maura apacentados fundóse, en sentir de Hobbes, la humana sociedad, más para obtener y garantizar la seguridad de sus miembros. Y esto de manera que entregando el individuo al todo, al decir de aquél filósofo, la plenitud de sus libertades y derechos, sin limitación ni reserva alguna, todavía podía lícitamente llamarse á engaño cuando la sociedad no le asegurase, en los términos de lo posible, ese bien supremo, cifra y compendio de todos los otros, que denominamos la existencia.

Si el conservar la vida no es, como Hobbes lo pretendía, el único fin social no cabe negar que sea el primero y el más importante de todos. Porque ¿de qué nos aprovechará tener un gobierno que nos cobre y un Papa que nos excomulgue gozar del derecho de pagar los tributos, contemplar de que suerte se nos birla y escamotea el sufragio, con llevar á un cacique más ó menos desafortado si una explosión oportuna ó la bala de un fanático ó el cuchillo cachicuerno de cualquier vulgar delincuente puede, de la noche á la mañana, ó de la mañana á la noche, que tanto monta, arrebatarnos la dulce ó siquier amarga vida, y con ella

la esperanza de ver consumada un día aquella revolución desde arriba, desde abajo; desde en medio o desde donde quiera que ello sea? ¿Cómo hemos de gozar con tranquilidad del espectáculo deleitoso y pulquérrimo de unas elecciones generales, por ejemplo, mientras pende sobre nosotros la amenaza de un súbito y brusco ingreso en el imperio del no ser? ¿Y qué hemos de pensar de un Estado que, ni aun metiéndose él mismo á homicida, sacrificador de humanos holocaustos en las aras de la vindicta pública, acierta á preservarnos de la temerosa expectativa del homicidio?

Hay en la invencible antipatía que los economista *pur sang* experimentan por todo lo que sea intervención del Estado un fondo de indiscutible justicia. Supongamos que la industria de la seguridad personal fuera libre, sometida, como el comercio de duwros, á la ley de la competencia. Cada cual procuraría asegurarse como Dios le diera á entender. Habría empresas de seguridad y sociedades de seguro mútuo. El interés individual impulsaría á cada *quisque* á apretar el magin y arbitrar los mas adecuados medios de defensa. Las sociedades que cumplieran mal su cometido carecerían de clientes, se arruinarían, perecerían. En esta lucha económica acabarían por triunfar los que lograsen procurar al público mejor y más barato el servicio propio de su instituto. En todo caso la empresa aseguradora tendría siempre un vivísimo interés en que el seguro fuese eficaz.

Sometida al régimen del monopolio esta industria decae al igual que las otras. El servicio resulta caro y detestable como cajetilla de estanco. El Estado no teme que el público le abandone para surtirle del almacén de enfrente. Puede prestar el servicio como le acomode. Puede hacer mas; puede dejar de prestarle en absoluto sin renunciar por eso á cobrar su importe. Está facultado para exigir por la fuerza á cada cual esa prima del seguro que se llama la contribución. Y es claro, hace lo que haría en su lugar cualquier empresa: cobra y no sirve.

No paran en esto los desavíos del régimen de monopolio. Los mayores son los que se ejecutan con propósito de conservarle. El Estado es único, rechaza, no ya solo toda competencia, sino toda cooperación. Lo que él no hace, nadie está autorizado para hacerlo. Ya es fuerte cosa que él mate y castigue al homicida, que él juegue y no deje jugar. Pero lo mas grave es que aquellos deberes que él no cumple, que aquellas funciones que él no ejerce, á nadie consienta ejecutarlas ni cumplirlas. Vele usted por la verdad del sufragio y la autoridad la zampará en la cárcel. Métase Vd. á impedir que la Alhambra se hunda y los agentes del poder público le mandarán á paseo. De igual suerte si los ciudadanos, temiendo por su vida se congregasen para organizar la propia defensa, sería el Estado, que no los defiende, el que se lo impidiera. La policía vedará al ciudada-

no pacífico el uso de armas que no sabe estorbar al matón. La ley reducirá á tan estrechos límites el derecho de defensa que vendrá á hacerle ilusorio. El Estado es el perro del hortelano. Ni hace ni consiente que se haga.

No es que neguemos los sevicios de la gran institución secular. El Estado recauda los tributos. El Estado paga sus deudas con nuestro dinero. El Estado mantiene la burocracia. El Estado nos destoma á poco que periclite el orden público. El Estado suplantan nuestra voluntad en las urnas. El Estado compromete nuestras vinacionales en que para nada intervinamos. El Estado impide á cada comarca que haga el camino que necesita ó construya el puente que ha menester. El Estado protege á frailes, monjas y jesuitas. El Estado nos arrienda á las empresas monopolizadas. El Estado contempla de que suerte la Alhambra se hunde... Cuando se reflexiona todo lo que el Estado hace y deja de hacer parece increíble que las ideas anarquistas, contrarias á la subsistencia de la vieja institución, vayan teniendo más prosélitos cada día.

ALFREDO CALDERÓN

## De Federico Nietzsche

*Las pesas de la balanza.*—Se alaba ó se censura, según que lo uno ó lo otro nos da mejor ocasión para hacer lucir nuestra fuerza de raciocinio.

*Corrección á Lucas 18 14.*—El que se humilla, quiere hacerse ensalzar.

*El asceta.*—El asceta hace de la virtud necesidad.

*Prohibición del suicidio.*—Hay un derecho que nos permite tomar la vida de un hombre; no hay ninguno que nos permita tomar su muerte; es pura crueldad.

*Límites de la filantropía.*—Todo hombre que se ha convencido de que otro es un imbécil, un pobre diablo, se enoja cuando éste demuestra que no lo es.

*Conversión del personal.*—Luego que una religión llega á hacerse *dominante*, tiene como adversarios á todos los que fueron sus primeros prosélitos.

*Destino del cristianismo.*—El cristianismo ha nacido para dar alivio al corazón; pero ahora le es necesario desolar el corazón para despues aliviarlo. Despues perecerá.

*Contra los originales.*—Cuando el arte se viste con la tela más gastada, es cuando se le conoce mejor el arte.

*Espíritu colectivo.*—Un buen autor no tiene solamente su propio espíritu, sino también el de sus amigos.

*Paradojas del autor.*—Las paradojas de que el lector se sorprende, no están á menudo en el libro, sino en la cabeza del que lee.

*Límites de la honradez.*—Aun al escritor más honrado se le escapa una palabra de más si quiere redondear un periodo.

*El mejor escritor.*—El mejor escritor es aquel que se avergüenza de serlo.

## NOTICIAS

El domingo último hemos tenido el gusto de saludar al eminente profesor y decano de la Universidad de Barcelona doctor D. José Casares, quien salió el martes para Madrid.

Encuétrase en Barcelona nuestro muy distinguido amigo y respetable convecino D. Fermín Mosquera Vázquez, de donde regresará dentro de breves días.

Salió para Santiago despues de permanecer aquí breves días la señora doña Filomena Vilas.

Hállase fuera de la enfermedad que le aqueja que llegó á producir gran alarma en familia y amigos, el jóven escolar y querido amigo nuestro D. Adolfo Mosquera Ande.

Sea enhorabuena.

El pasado domingo fué objeto de sabrosos comentarios el hecho inusitado, pero explicable teniendo en cuenta la calaña de quienes lo ordenaron, de detener un coche á la entrada de la Herrería en el que venian desde la estación de Portas dos dignísimas personas, una de las cuales ejerce autoridad en esta villa, y otra desempeña un elevado cargo judicial en Pontevedra.

El grosero acto de fuerza consumera se repitió en la tarde del mismo día cuando la primera de las citadas personas regresaba de despedir á la segunda, y lo más particular del caso es que la *guardesa* fué auxiliada por un agente de Gándara, quien estará, sin duda alguna, muy satisfecho de la alcaldada cometida.

De ciertas gentes no pueden esperarse más que ciertas cosas y no decimos más por hoy.

Han interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Delegado de Hacienda de esta provincia, varios vecinos de este término á quienes, despues de ONCE MESES, se les notificó el fallo en virtud del cual se les rebajó la multa impuesta por la Junta administrativa de este Ayuntamiento por supuestas infracciones del reglamento de consumos, y con cuya resolución, claro está, no se conformaron á pesar de serles favorable hasta cierto punto.

Esperamos que la Dirección general

satisfará por completo las aspiraciones de nuestros amigos y perseguidos correligionarios.

El jueves último estuvieron aquí don Clemente Sagasta y D. José Echeverría, quienes, como de costumbre, comieron en casa del distinguido literato gallego, acreditado financiero y afortunado industrial D. Laureano Salgado.

Se encuentra bastante delicado de salud nuestro convecino D. Benito Cor-do, candidato que en unión de Gándara y D. José Mateo Lopez luchó en las últimas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Caldas-Cambados.

De todas veras le deseamos un completo restablecimiento.

En la primera quincena de este mes se formarán las ternas de jueces y fiscales municipales.

Parece ser que continuarán en sus cargos los mismos señores que hoy los desempeñan excepto en Campo y Moraña.

Alla aere mos.

Hemos oído que un concejal de este ayuntamiento se propone pedir en la sesión de mañana que se expongan al público las cuentas municipales, á partir desde el año 1902 hasta la fecha, para que todos los que quieran examinarlas formen un juicio exacto de la administración municipal.

Mucho dudamos que sea verdad tanta belleza y si no al tiempo.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza. — Pontevedra

## BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

### CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS, TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ETC., ETC.

## VENTA VOLUNTARIA

Se vende una casa sin número, situada en la carretera que conduce á Santiago, y á inmediaciones de la calle de San Roque.

Del precio y condiciones informará D. Ignacio Cambeses, del comercio de esta villa.

# BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.  
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

**A. G. E.**

Véndese al precio de 22'50 pesetas.  
Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.  
Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

**Elisardo Dominguez**

# Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocinero á su orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 7 de Mayo saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico vapor correo

**CAP FRIO**

El 28 del mismo saldrá para los mismos puertos el magnifico y hermoso vapor

**CAP VERDE**

El 7 de Mayo saldrá tambien para PARÁ y MANAOS el nuevo vapor correo

**RIO PARDO**

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Dominguez**.

## FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macelo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babilonga . . . . .	3000	Faranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	8000
Buenos Aires . . . . .	5000	Petrópolis . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Rio . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Córdoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	7000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	8000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	7000
Entre Ríos . . . . .	8000	Tucumán . . . . .	7000

# VEREMUNDO TRAPOTE

ABOGADO

Calle Real.—Caldas de Reyes

## ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

## VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas. Del precio y condiciones informará don José Cidon en Caldas.

## JOAQUIN LESQUEREUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

# LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA Á VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

# AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete dias de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres dias.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del rio Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fouda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento de-de hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

**DR. D. FELIPE ISLA**

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

# LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCI DAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Legalmente constituída con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

**DON ELISARDO DOMÍNGUEZ**